



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Gobierno
Federal

**LA ACTIVIDAD DEL
CONACyT**

**POR
ENTIDAD FEDERATIVA**

2011

Jalisco



Vivir Mejor

Contenido

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- **Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel.**
- **Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad.**
- **Consolidación de cuerpos académicos de calidad**

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

- **Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología.**

Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

- **Fondos Sectoriales**
- **Fondos Mixtos**
- **Fondos de Innovación**
- **Apoyos Institucionales**

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

- **De la red de los Centros Públicos CONACyT**
- **Infraestructura**
- **Cuerpo Académico**

Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

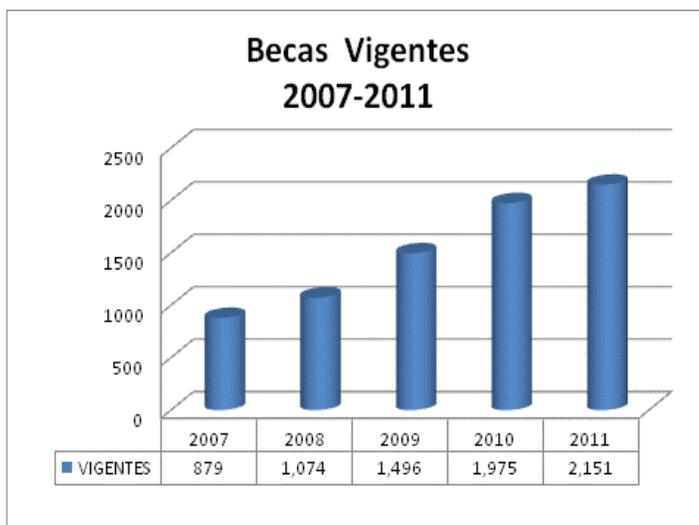
La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- **Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel**

En la distribución de becas nacionales que administró el CONACYT, al cierre de diciembre de 2011, en el estado se registraron 2,151 **becas vigentes**, lo que representó un incremento del nueve por ciento con respecto al año anterior.



Entidad Federativa	Doctorado	Maestría	Especialidad	Total 2011	Total 2010
Jalisco	668	1399	84	2151	1975

- **Becas y apoyos a recursos humanos Equidad de Género**

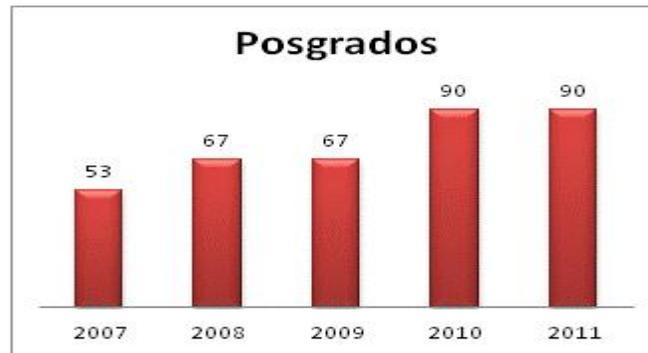
La clasificación en la Entidad de apoyos vigentes a Madres solteras a Diciembre 2011 y comparativo 2010, es la siguiente:

Entidad Federativa	2011	2010
Jalisco	1	2

- **Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad**

El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad**, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2011, mantuvo su registró con **90 programas de posgrado** en la Entidad.

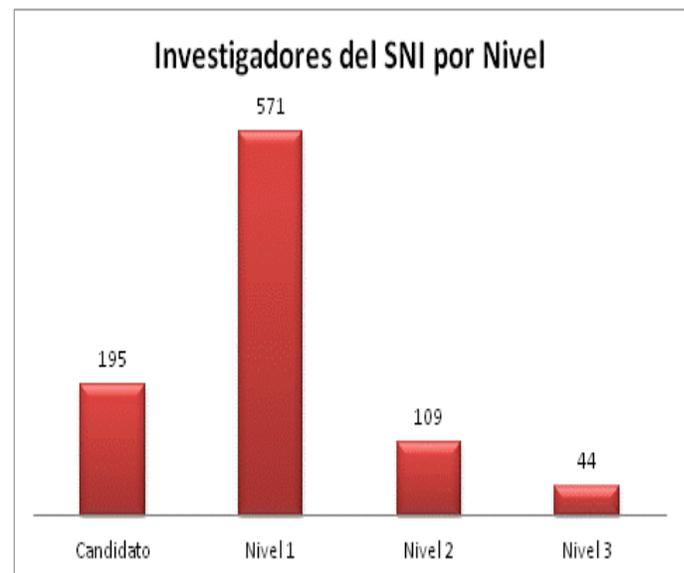
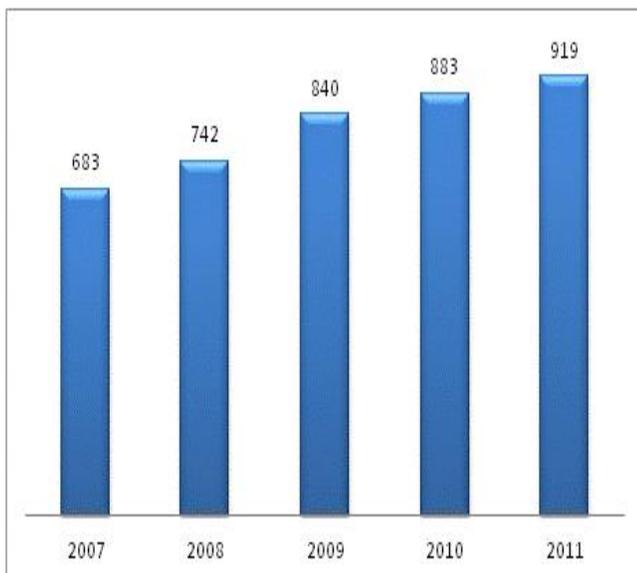
Posgrados vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)



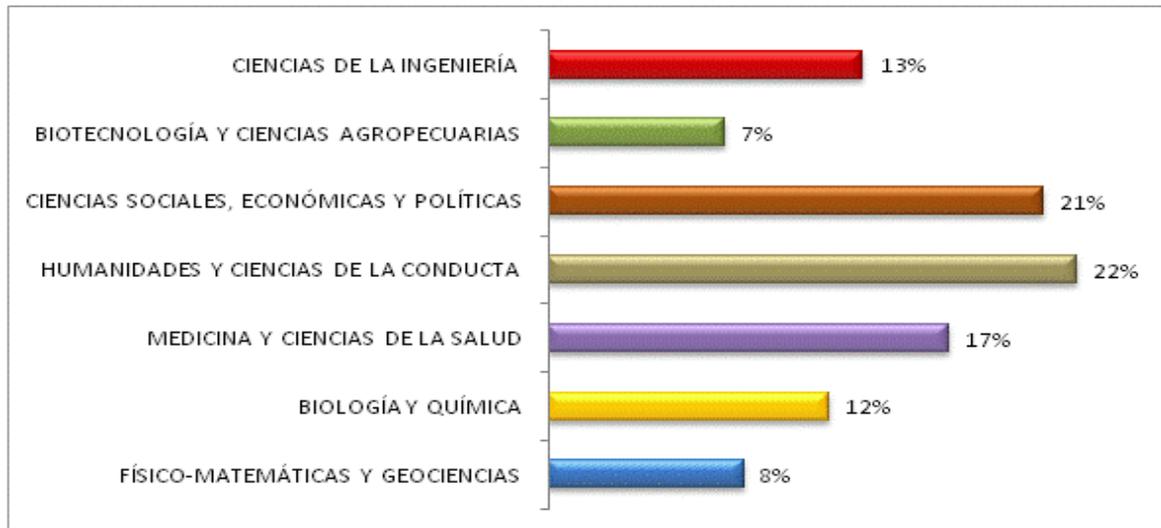
COMPETENCIA INTERNACIONAL	RECIENTE CREACIÓN	EN DESARROLLO	CONSOLIDADO	TOTAL
7	19	19	45	90

- **Consolidación de cuerpos académicos de calidad**

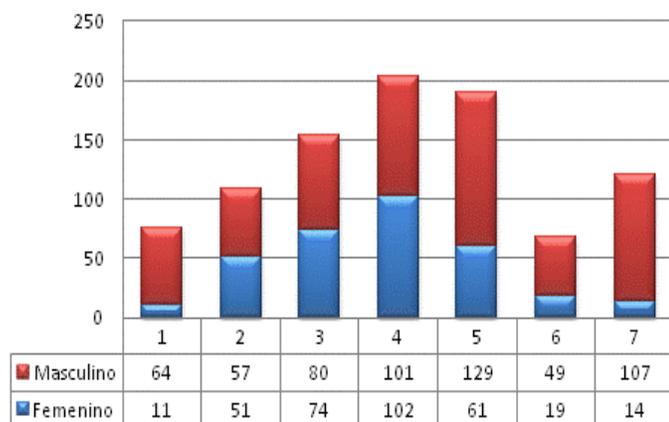
El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2011, Jalisco registró **919 investigadores**, lo que representó un incremento del cuatro por ciento con respecto a 2010.



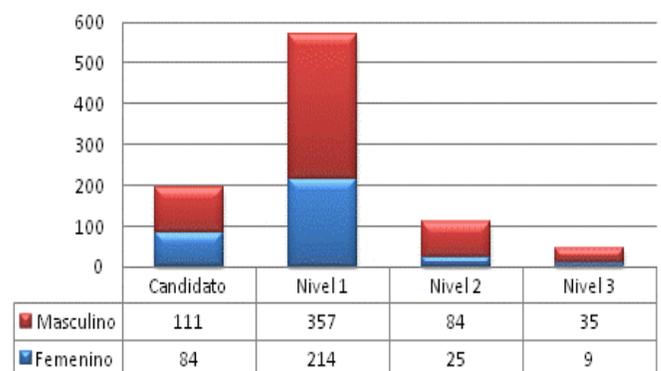
Asimismo, el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Humanidades y Ciencias de la Conducta con un 22% y Ciencias Sociales, Económicas y Políticas con 21%.



Distribución de género por área 2011



Distribución de género por nivel 2011



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales.

- Asimismo, a través del programa de Estancias Sabáticas y Posdoctorales se otorgaron 10 apoyos por 261,000 mil dls. para dichas estancias.

MODALIDAD	No.	*Monto (USD)
SABÁTICA	6	\$111,000.00
ESTANCIA POSDOCTORAL	6	\$150,000.00
TOTAL	12	\$261,000.00

*Dólares

- A través de la Consolidación Institucional (Repatriaciones y Retenciones), la entidad recibió 18 apoyos en 2011, lo que representó un monto de 7 millones de pesos.

APOYOS	MODALIDAD	INSTITUCION POSTULANTE	*MONTO DEL APOYO
5	REPATRIACION	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	2.0
13	RETENCION	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	5.0
TOTAL			7.0

*Millones de Pesos

Las Redes Temáticas buscan promover y fortalecer la construcción y desarrollo de redes científicas nacionales en temas estratégicos que respondan a problemas (científicos, tecnológicos y sociales) y procuren la vinculación entre la academia, el gobierno y la sociedad. En 2011, se registraron 78 investigadores de diversas instituciones que colaboraron en las redes de tecnología de la información y comunicaciones, agua, fuentes de energía y tecnología, innovación en salud, fuentes de energía, modelos matemáticos y computacionales, entre otras.

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL) fue creado con la Ley de Fomento a la Ciencia y la Tecnología del Estado, como organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonio propios .

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Fomento a la Ciencia y la Tecnología del Estado de Jalisco fue publicada en el Periódico Oficial de fecha 06 de mayo del 2000, misma que entró en vigor al día siguiente de su publicación y con fecha 17 de junio de 2004 se expide el Reglamento de dicha Ley.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Jalisco cuenta con un Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo 2008 – 2012, independientemente de que en su Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado de Jalisco cuenta con una Comisión de Ciencia y Tecnología.

e) Sistema de Información Nodal de CONACYT

Se ha comenzado a trabajar en la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-COECYTJAL, se firmo convenio de colaboración el 19 de marzo del 2009. Actualmente, se cuenta a nivel nacional con 29 convenios Estatales, de los cuales nueve son consultables en internet.

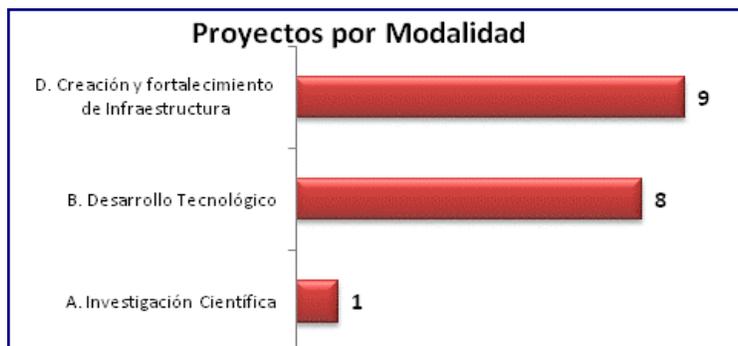


Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

- El Fondo Mixto con el Gobierno del Estado de Jalisco fue constituido el 5 de diciembre del año 2002. En 2011, se recibieron 53 solicitudes en las que se aprobaron **18 proyectos**, por un monto de 151.4 millones de pesos como se detalla a continuación:

Concepto	Número	Monto*
A. Investigación Científica	1	\$ 2.5
B. Desarrollo Tecnológico	8	\$ 15.4
D. Creación y fortalecimiento de Infraestructura	9	\$ 133.5
Total	18	\$ 151.4
*Millones de Pesos		



- Otro instrumento de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2011, se aprobaron 2 **proyectos** mediante el Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social (**SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT**) con la Universidad de Guadalajara y el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco por un monto de **1.7 millones de pesos**.
- En relación al **Programa de Ciencia Básica**, en el 2011 se invirtieron **16 millones de pesos** en **13 proyectos**, como se detalla a continuación.

CIENCIA BÁSICA		
Institución	No de Apoyos	*Monto
CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N. / UNIDAD GUADALAJARA	2	\$ 2.9
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA / INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAJOMULCO	1	\$ 1.0
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	10	\$ 12.1
TOTAL	13	\$ 16.0
*Millones de Pesos		

- Dentro de la Convocatoria 2011 del **Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)**, orientada con una visión regional, focalizando problemáticas u oportunidades de desarrollo compartidas entre entidades federativas y/o municipios, a la entidad le fueron aprobadas dos propuestas por un monto de **74.9 millones de pesos**.

Institución	No. de Proyectos	*Monto
REGISTRO DE DIALISIS Y TRANSPLANTE DEL ESTADO DE JALISCO (REDTJAL), A.C.	1	47.5
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	1	27.4
TOTAL	2	74.9
<small>*Millones de Pesos</small>		

- El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los Programas de INNOVATEC, PROINNOVA e INNOVAPYME, se fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2011, se apoyaron veintiséis proyectos por un monto de **240.2 millones de pesos**.

Programa	Proyectos	Monto (pesos)
INNOVATEC	6	84.8
PROINNOVA	15	147.8
INNOVAPYME	5	7.6
Total	26	240.2
<small>*Millones de Pesos</small>		

- El Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) tiene como propósito el fomentar y apoyar proyectos relacionados con investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y formación de capital humano especializado. Durante 2011, se apoyaron 23 proyectos por un monto de 5.9 millones de pesos.
- Por otra parte, a través de los Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación. Durante 2011, se apoyó un proyecto a través de la Universidad de Guadalajara con un monto de 100,000 pesos.

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACyT, Jalisco alberga la Sede de 1 Centro de Investigación: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., (CIATEJ) y 2 Subsedes, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Guadalajara, (CIESAS), y el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas, Guadalajara, (CIATEC).

- Para el Fortalecimiento y Consolidación de la Infraestructura Científica y Tecnológica de los Centros Públicos de Investigación, a través del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., (CIATEJ) se aprobaron dos proyectos por un monto de 6.7 millones de pesos
- En Infraestructura, el Cuerpo Académico a través del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV) y la Universidad de Guadalajara, se apoyaron cuatro proyectos en las áreas de Ciencias de la Ingeniería, Biotecnología y Ciencias Agropecuarias y Medicina, y Ciencias de la Salud por un monto de 15.5 millones de pesos.

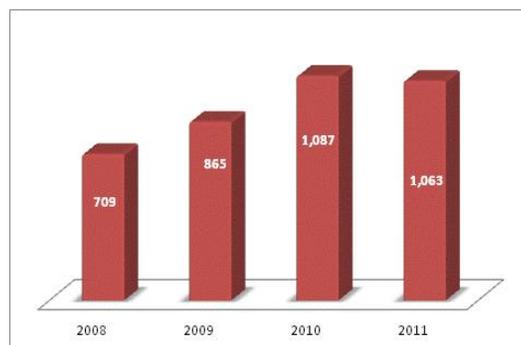
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

En el marco del SINECYT se ha constituido el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), registro en el que se integran los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Al término de 2011, el estado cuenta con **1063 miembros** inscritos en el RCEA.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2011, en la entidad obtuvieron su registro **627** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México, lo que representó un incremento de 12.7% respecto al 2010.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	531
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	29
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA SEDE	6
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	20
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	35
PERSONAS FISICAS CON PERFIL ACADEMICO	3
CENTROS DE INVESTIGACIÓN	3
Total	627

